

Guatemala, 26 de febrero de 2021

Licenciado
Francisco José Quezada Jurado
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Número 029-41-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 6-2021 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: F80BC954 Número de DTE: 2229028451.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. **Diagnostico General de las Artes en Guatemala, en el marco de la cooperación nacional e internacional**
2. **Reportes del tercer cuatrimestre correspondiente a los meses septiembre-diciembre del año 2020 y reporte de listado de acuerdos institucionales entre el Instituto de Administración Pública-INAP- y el Ministerio de Cultura y Deportes.**
3. **Acreditación de Autoridades de enlace y suplente ante la Coordinadora de Educación Educativa y Cultural del Sistema de Integración Centroamericana CECC-SICA.**
4. **Proyecto de Convenio de Cooperación Inter institucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes de la República de Guatemala y la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez Departamento de Sacatepéquez.**
5. **Gestiones administrativas**

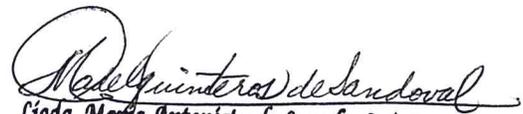
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Visibilizar la situación de las artes en Guatemala desde el ámbito de la cooperación bilateral, multilateral, nacional, interinstitucional, a través de convenios, proyectos, acciones y resultados, derivados de las funciones realizadas en la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.
2. Fomento de la transparencia y cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
3. Cumplimiento de los compromisos adquiridos como país miembro de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de la Integración Centroamericana SECC/SICA.
4. Beneficios mutuos del Ministerio de Cultura y Deportes y la Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez en el ámbito del desarrollo cultural, las artes y el deporte no federado ni escolar, como resultado de la suscripción de un convenio interinstitucional.
5. Material y acciones administrativas en apoyo al quehacer de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.



Lic. Sergio Lionel Sosa Morales

Vo. Bo.



Licda. María Antonieta de Lourdes Quinteros
Directora de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes